

CONOSUR Ñawpaqman

"Añaskitu" p'anqawan N° 74

Yapachikuy

Bs. 3.-

Revista rural bilingüe para la Nación Quechua

Abril • 2012

D.L. 2 - 3 - 03 - 94

CONOSUR N° 143

AÑO 29

Consulta Previa a los pueblos indígenas es antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios

(Art. 32, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas)

Kay gobierno munanpuni yan Villa Tunari - San Ignacio de Moxos TIPNIS sunqu chawpinta ruwakunanta. Imaraykupunitaq?

Pueblos Indígenas Originarios y sectores urbanos del país, nuevamente movilizados por la Defensa del TIPNIS, del medio ambiente y los recursos naturales Pág. 5



Marchistas que participaron en la Octava Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS. Puerto San Borja-Beni, agosto 2011.



Rechazan la minería transnacional: En Perú y Ecuador los Pueblos Indígenas marchan en defensa del agua y la vida Pág. 7

"Yachayniyuwan mana mikhuy pisinchu, familiaqa tukuy junt'asqalla kawsakuyku" Pág. 3

EDITORIAL

En Defensa del TIPNIS, los recursos naturales y el derecho a la protesta social

Gobierno criminaliza la movilización por el TIPNIS

El gobierno ha iniciado un proceso judicial a más de 20 participantes de la Octava Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS, entre ellos están dirigentes indígenas y activistas. Los acusa de “tentativa de homicidio y lesiones graves y leves” contra el Canciller David Choquehuanca. El 24 de septiembre del año pasado, Choquehuanca fue a reunirse con los marchistas detenidos en el camino, cerca de Yucumo, porque la policía, secundada por un grupo de colonizadores, bloquearon la vía evitando que la Marcha avance hacia la ciudad de La Paz y reciba ayuda humanitaria. Las mujeres obligaron al Canciller a marchar con ellas para pasar el cerco policial. Luego, no sucedió nada más, el Canciller se fue ileso, sano y salvo. De inmediato, personeros de gobierno exageraron el hecho y acusaron a varias mujeres de la Marcha haber secuestrado al Canciller, aunque este aclaró públicamente que no había sufrido ningún secuestro.

Ahora, el gobierno vuelve a acusar, con algo mucho más grave y a más personas. Uno de los acusados, Rafael Quispe, ex Mallku del CONAMAQ, hizo notar que mientras avanza este proceso judicial contra ellos, no hay ningún avance por esclarecer la brutal represión policial que sufrió la Octava Marcha Indígena, el 25 de septiembre de 2011. “Quiero denunciar la retardación de justicia pues [el esclarecimiento de los hechos de] la masacre de Chaparina no avanza, está en el Juzgado Noveno de Instrucción Cautelar, pero sin embargo el tema del Canciller está avanzando”¹, sostuvo Quispe.

Los acusados por el gobierno se han pronunciado públicamente. “Rechazamos el proceso judicial... bajo el delito de “tentativa de homicidio y lesiones graves y leves”, por estar basadas en falsas acusaciones que tienen como único fin amedrentar al movimiento indígena, iniciar una persecución judicial y criminalización del movimiento indígena en defensa del TIPNIS y criminalizar el derecho constitucional a la protesta”, dice un punto del pronunciamiento.

Son maniobras para construir sí o sí la carretera

A estas alturas, está clarísimo que el gobierno intenta, por todos los medios, construir la carretera Villa Tunari –San Ignacio de Moxos a través del TIPNIS, a pesar de la Ley 180 que firmó en octubre de 2011. Por eso busca evitar la Novena Marcha Indígena. El proceso judicial contra los marchistas está orientado también a este objetivo, como bien lo plantea Adolfo Chávez, dirigente máximo de la CIDOB: “Este gobierno ya tiene pesadillas prematuras sobre nuestra próxima marcha y, por eso, inició esta serie de acusaciones que no tienen ningún sustento. Estos procesos no nos amedrentan sino que nos dan mayor fortaleza”².

Otras maniobras del gobierno se dirigen a dividir el movimiento indígena, al interior mismo del TIPNIS; por ejemplo, existen denuncias sobre la creación de una organización paralela en el Sécure. Igualmente, se ha concentrado en firmar convenios y promesas con varios pueblos indígenas. Mientras desde el Palacio Quemado ya canta victoria esperando aplicar la consulta ilegal y de muy mala fe en el TIPNIS,

sectores sociales importantes del país, como la COB, estudiantes, maestros, juntas vecinales y varios colectivos urbanos, se pronuncian a favor de la Ley 180 de Protección del TIPNIS y en apoyo a la Novena Marcha Indígena.

Alianza Indígena Urbana en Defensa del TIPNIS

El 3 de abril se realizó en la ciudad de La Paz, el Primer Encuentro Indígena Urbano, donde se estableció una alianza para defender el TIPNIS y el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas; los sectores presentes también se plantearon recuperar los recursos naturales, expulsar a las empresas transnacionales, defender los derechos laborales, la salud y la educación pública y de calidad.

En el evento, Fernando Vargas, dirigente máximo de la Subcentral TIPNIS, se manifestó: “Hay que entender que la marcha es protagonizada por los pueblos indígenas... Es importante hacer notar que lo que nosotros planteamos no es únicamente la defensa del TIPNIS, sino la defensa de los recursos naturales, de la biodiversidad, del medio ambiente, fundamentalmente los derechos de todo el pueblo boliviano. Entonces ahí hay la coincidencia de una plataforma única”³.

¹<http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/0227/secciones.php?id=3>

²http://www.hacer.org/latam/?p=14088&utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=bolivia-indigenas-reprimidos-son-acusados-de-tentativa-de-homicidio-por-alex-centreras-baspiñero

³Comisión de Comunicación de la Novena Marcha Indígena.

Guaraníes avanzan en su reconstitución territorial



Guaraníes de la TCO Parapitiguasu cuentan con un proyecto ganadero.

1892: Guaraníes fueron despojados de su territorio

En 1892 las comunidades guaraníes de Itatiki, Ivo, Karaparicito, Igüembe, Ñoerenda, Guakaja, Ytiroke, Kamatindi, y otras, fueron despojadas de sus tierras y territorios por terratenientes, quienes se repartieron las tierras de la zona cordillerana de Santa Cruz. Encerraron en las haciendas a los guaraníes, quienes eran considerados como salvajes que debían ser civilizados. En estas haciendas los guaraníes fueron sometidos a la condición de siervos, siendo sometidos a trabajos de semiesclavitud.

(Tomado de Somos Tierra, Nº 5, diciembre 2008).

Comunidades guaraníes luchan por recuperar su territorio

Recientemente 17 comunidades indígenas de Parapitiguasu han logrado recuperar 62 mil hectáreas a favor de la TCO, que estaban en manos del hacendado Gutiérrez sin cumplir la Función Económica Social (FES). La TCO Parapitiguasu ahora cuenta con más de 130 mil hectáreas tituladas.

Asimismo, en la TCO Parapitiguasu, varias comunidades implementan proyectos ganaderos, por ejemplo, la comunidad Itatiki del municipio de Charagua, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, tiene un proyecto ganadero llamado

“EL PROGRESO”. Este proyecto cuenta con 21 cabezas de ganado en una superficie de 100 hectáreas; a un año de su funcionamiento ya tiene 8 terneros.

Delci Molina Carrillo, Responsable de Educación de la zona Parapitiguazu, informó lo siguiente: “El proyecto ya está dando beneficios, tenemos producción... para fortalecer el desayuno escolar y la alimentación de la comunidad”. También señaló que el proyecto es manejado a nivel comunal: “En la comunidad somos 36 familias, somos beneficiarios todos... de esta manera vamos trabajando y vamos ocupando lo que es el territorio, con este tipo de proyectos” (Charagua, Itatiki, 1 de marzo 2012).

TCO Parapitiguazu amenazada por actividad hidrocarburífera

Los comunarios de Itatiki también informan que en la TCO Parapitiguasu, YPFB pretende realizar estudios para la exploración de hidrocarburos a través de la técnica sísmica 3D, en el área Itaguazurenda (reserva Boyuibe, Santa Cruz). Para ello quiere obtener licencia ambiental, realizando consultas ilegales en las comunidades, desconociendo las estructuras e instituciones propias del pueblo guaraní.

Los guaraníes denuncian que la estatal YPFB, pretende realizar la consulta indígena a 6 comunidades de las 17 existentes en la TCO. Al respecto la señora Delci Molina dijo: “Nos están dividiendo, somos 17 comunidades y las 17 tenemos que ser consultadas organizativamente... también tiene que ser de buena fe, no tiene que ser de mala fe, no tiene que ser oportunista”.



CENDA
Centro de Comunicación y Desarrollo Andino

“Conosur Ñawpaqman”

Es una Publicación bilingüe bimensual del
CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DESARROLLO ANDINO

Esta revista fue fundada en 1983 bajo el nombre de “El Mizqueño” por el Centro Pedagógico y Cultural Portales. Desde 1986 es elaborada independientemente por CENDA.

Impresión:
Rogo Color
4240863

SUSCRIPCIONES

Costo por 6 ediciones:

- Cochabamba Bs 40.-
- Resto de Bolivia Bs 50.-
- Latinoamérica Sus 20.-
- Otros países Sus 40.-

Depositar a la orden de CENDA
Nº de cuenta 0600-8800-12

“Banco BISA”

Cochabamba - Bolivia

Amazonía amenazada por inundaciones y megarepresas

Los ríos se desbordan por la deforestación

En el mes de febrero, la localidad de Bolpebra y la ciudad de Cobija en el departamento de Pando sufrieron fuertes inundaciones por la crecida del río Acre. Alrededor de 800 familias han sido afectadas con la pérdida de sus viviendas y sus pertenencias, que después fueron rescatadas poco a poco del lodo.

Muchos expertos e instituciones que trabajan en la región mencionan que estos desastres son causados por el fenómeno climático de “la Niña” y también por la tala indiscriminada de árboles que hace desaparecer la selva tropical especialmente en el lado brasileño y peruano. Esta situación provoca el desborde de los ríos, con más facilidad, afectando al territorio boliviano.



Obras de construcción de la hidroeléctrica Santo Antonio - Brasil (2010).

Megarepresas inundarían más poblaciones

También existen otras amenazas como los proyectos de construcción de grandes represas hidroeléctricas en la Amazonía, como el de Santo Antonio y Jirau sobre el río Madera, en Brasil, y Cachuela Esperanza sobre el río Beni, en Bolivia. Estas represas también inundarían más poblaciones y comunidades en ambos países.

El ingeniero hidráulico Jorge Molina advierte que el funcionamiento de las hidroeléctricas brasileñas de Jirau y Santo Antonio provocarán impactos negativos en la frontera del territorio boliviano. Esto ocasionaría inundaciones, en el tramo binacional del río Madera, además impactos ambientales y sociales.

(Estudio “Hidráulica y Morfología del Río Madera” de la Universidad Mayor de San Andrés - UMSA).

Megarepresas afectarán la soberanía alimentaria de indígenas y campesinos

De la misma manera el informe “Complejo del río Madera” (septiembre 2010), coordinada por Mónica Vargas, afirma que las comunidades del lado boliviano serán muy afectadas por inundaciones a causa de las represas, situación que preocupa a las comunidades indígenas y campesinas.

Actualmente, entre los meses de mayo y noviembre, cuando el nivel del río Madera baja, los pobladores se dedican a cultivar productos en las orillas, para alimentar a sus familias. Con la construcción de las represas la inundación sería permanente, poniendo en riesgo su soberanía alimentaria.

Grandes empresas capitalistas financian la represa de Santo Antonio en Brasil (2010)

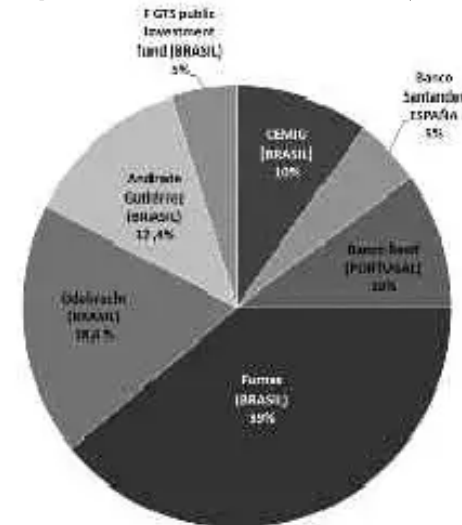


Gráfico realizado en base al informe “Complejo del río Madera” (septiembre 2010).

Datos

La represa de Jirau en el lado brasileño, se encuentra a 94 kilómetros de la frontera boliviana, su construcción provocaría la inundación de 170 kilómetros del territorio boliviano.

(http://www.prodena.org/portal/index.php?option=com_content&task=view&id=81&Itemid=2)

En lado boliviano la construcción de la represa en Cachuela Esperanza inundaría 690 kilómetros cuadrados, lo cual equivale al doble de superficie de la ciudad de Cochabamba.

(<http://plataformaenergetica.org/system/files/06%20MaderaJ Molina CEDLA.pdf>)

“Yachayniykuwan mana mikhuy pisinchu, familiaqa tukuy junt’asqalla kawsakuyku”

La producción de alimentos en la zona andina está expuesta a sequías, heladas, granizadas, lluvias e inundaciones. Estos fenómenos naturales son cada vez más fuertes debido al calentamiento de la tierra, que trae cambios en el clima, provocado principalmente por la gran industria de los países desarrollados, que con sus chimeneas y químicos contaminan el planeta.

Frente a esto, las familias campesinas andinas han desarrollado muchos conocimientos y prácticas propias para el buen desarrollo de la agricultura, sin necesidad de maltratar el medioambiente, ni depredar los recursos naturales.

El estudio “Tecnologías Campesinas Andinas de Reducción de Riesgos Climáticos”, realizado por CENDA en la subcentral campesina Chillavi (provincia Ayopaya - Cochabamba), explica que existen varios conocimientos y prácticas agrícolas propias de las familias campesinas andinas.



Cultivan muchas variedades de papa en distintos lugares y alturas

Con esta práctica, si los cultivos realizados en terrenos de altura son afectados por las granizadas o heladas, los cultivos ubicados a menor altura se pueden salvar. Por el contrario, si el exceso de lluvia o inundaciones afecta a las parcelas de abajo, los cultivos de las serranías tendrán mejores resultados. Asimismo, los comunarios conocen qué variedades de papa son resistentes a las heladas y otras a las sequías, por eso cultivan varios tipos de semilla de papas.

Comunidades siembran papa en tres momentos distintos

Después de la primera siembra (en julio), los comunarios dejan pasar un cierto tiempo para hacer la segunda siembra (entre octubre/noviembre) y, unas semanas después, trabajan la tercera siembra. Cada año, alguna de las tres siembras dará mejores cosechas que las otras, esto depende de cuándo ocurran las lluvias o heladas.

Comunidades predicen el clima en base a la observación de la naturaleza

Los comunarios conocen de qué manera se manifiesta la naturaleza. Observando las piedras, el comportamiento de los animales o plantas, el movimiento de las nubes, estrellas y otros, predicen si viene un año lluvioso o seco, si las lluvias van a tardar, adelantarse o no. En base a estas observaciones, la comunidad campesina decide dónde y cuándo se siembra.

La Vía Campesina, que agrupa a muchas organizaciones rurales a nivel mundial, plantea que la pequeña producción campesina puede alimentar el mundo y ayudar a solucionar el cambio climático.

“Allillan cosechata uqhariyku”

Septiembre killapi 2010pi, Víctor Quintana, comunidad Chillavimanta, tiempo qhawariytawan nirqa:

“Agosto killa qallarikuypi, qhasa chamun chayqa, mana primera tarpuyi papa puqunchu; mana qhasan chayqa ñawpaq tarpuyta necesitan.

Kimsakaq p’unchaypi mana qhasancho, phuyu chamun, parallapis chhullaykamun chayqa kusa wata, mana mikhuy pisinchu, familiaqa tukuy junt’asqalla kawsakuyku.

Imaynataq karqa 2010 watapi?

Kay watapi qhawasqayman jinaqa, primeros días mana as allincho karqa, q’ala qhasa chamun. Pastoswan, rumiswan ukchasqata rikhurichirqa pampata, chaytaq niyta munan, watapi mana ñawpaq tarpuy puqunqachu, qhasa urmamunqa.

Chaymantaqa a nivel subcentral tukuy llaqtamasiykuwan, compañerosniykuwanqa qhawanayku tiyan.

Ama allin ñawpaqta tarpukusuncho, sino kasqanman jina, qhipan diakama phuyumun, entonces chaypi tarpuy kaq hasta qhipan tarpuy diakama waliq kariwayku, chayman jina jap’isayku kay watapiqa.

Chaywanqa mana qhasapaqchu tarpuyku, allillan cosechata uqhariyku, ajinata nuqaqa qhawarichkani”.

Consulta Previa es antes de aprobar leyes y proyectos que afecten a los territorios indígenas

Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por medio de sus instituciones representativas antes de adoptar y aplicar medidas legislativas y administrativas que los afecten, para obtener su consentimiento libre, previo e informado (Artículo 19 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas).

La Ley Nº 180 de Protección del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), aprobado por el gobierno en octubre de 2011, fue producto de la movilización de pueblos indígenas de Tierras Bajas y Tierras Altas, con el apoyo de la población urbana. Pero el gobierno no se dio por vencido porque en diciembre de 2011, impulsó una contramarcha que exigió la construcción de la carretera Villa Tunari- San Ignacio de Moxos a través del TIPNIS y la aprobación de una ley de consulta sobre este tema. Esta contramarcha estuvo encabezada por las comunidades indígenas del Consejo Indígena del Sur (CONISUR), algunas comunidades de la zona norte del TIPNIS, acompañada por sindicatos de coccaleros del Chapare y algunos habitantes del municipio de San Ignacio de Moxos del Beni.

La contramarcha salió de la localidad de Isinuta (Chapare) y llegó el 30 de enero de 2012 a la ciudad de La Paz. Esta marcha no recibió apoyo de la ciudadanía, sólo de funcionarios del gobierno y alcaldes del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Ley de consulta redactada con aliados del gobierno

El 10 de febrero de este año, en presencia de la dirigencia del CONISUR, ministros, diputados, senadores oficialistas y otros invitados, el presidente Evo Morales promulgó la Ley Nº 222 de Consulta a los pueblos indígenas del TIPNIS. Esto ha generado rechazo y críticas de la Subcentral TIPNIS al igual que de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) y del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).

“La ley de consulta 222 es muy falsa, porque él (presidente Morales) dice que lo ha hecho con los hermanos del TIPNIS, que han llegado a un feliz acuerdo, pero eso es muy falso porque nosotros nunca nos hemos reunido con ellos cuando ellos han hecho esa

ley; eso es atropellar nuestra dignidad como indígenas que somos” expresó Vidal Yujo, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Subcentral TIPNIS (Trinidad, 11 de marzo 2012).

La población que apoyó a la VIII Marcha Indígena también cuestiona al gobierno: “Este gobierno no tiene palabra. Primero ha aprobado la Ley de Protección del TIPNIS, porque es un medioambiente que hay que cuidar. Pero ahora ha hecho otra ley para consultar a su gusto, quiere siempre avasallar el TIPNIS” manifestó Gregorio Gutiérrez, vecino de Llallagua (febrero 2012).

Gobierno tenía que consultar antes de firmar contrato con OAS

El artículo primero de la Ley Nº 222 dice que el objeto de la presente ley es convocar al proceso de Consulta Previa Libre e Informada a los pueblos indígenas del TIPNIS. Sin embargo la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos ya comenzó a construirse el año pasado, y además continúan en vigencia el contrato entre el gobierno y la empresa constructora brasileña OAS y las normas que respaldan la construcción de dicha carretera. “Hemos realizado el recorrido de las comunidades del bajo Sécore, donde todas han rechazado totalmente la carretera y han rechazado la consulta porque consideran que es totalmente fuera de lugar, porque eso tenía que hacerse antes de firmar el contrato o antes de elaborar, el gobierno nacional, este proyecto” dijo Fernando Vargas, presidente de la Subcentral TIPNIS, durante su intervención en la II Comisión Nacional de la CIDOB.

(Trinidad, 12 de marzo 2012).

“Lamentablemente, esta ley (Ley Nº 222) es atropelladora para los pueblos indígenas. Creo que más bien demuestra que el gobierno quiere sí o sí la construcción de la carretera; creo que ya eso se lo entiende” afirmó Emilio Noza, presidente de la Subcentral Sécore (Trinidad, 12 de marzo 2012).



Corregidores y delegados de 41 comunidades del TIPNIS participaron del XXX Encuentro de Corregidores, en la comunidad de Gundonovia, donde rechazaron la Ley de Consulta Nº 222 aprobada por el gobierno nacional.

Foto: Campaña en Defensa del TIPNIS

Ley de consulta no respeta a las instancias orgánicas del TIPNIS

La Constitución Política del Estado y los convenios internacionales establecen que la Consulta Previa se debe realizar mediante procedimientos apropiados, a través de sus instancias orgánicas (CPE, Artículo 30, numeral 15; Convenio 169 de la OIT, Artículo 6, inciso a; Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Artículos 19 y 32).

Pero en la Ley Nº 222 no se menciona, en ninguna parte, a la estructura orgánica del TIPNIS, en este caso a la Subcentral TIPNIS. Sólo indica, en el Artículo 3, que la Consulta Previa, Libre e Informada se realizará en el ámbito de las comunidades indígena originario campesinas Mojeño-Trinitarias, Chimanas y Yuracarés, que habitan el TIPNIS, respetando sus normas y procedimientos propios. “Hemos venido analizando (la Ley Nº 222), no está bien, es cierto que el gobierno y junto a sus personeros no están respetando lo que dice la Constitución, de respetar la institucionalidad y luego la estructura orgánica del movimiento indígena” dijo Ángela Noza, de la comunidad Santísima Trinidad del TIPNIS.

(Trinidad, 11 de marzo 2012)



Activistas de la Campaña en Defensa del TIPNIS-Cochabamba realizan diferentes actividades en apoyo a la defensa del TIPNIS. En la plaza principal de Trinidad - Beni difundieron información sobre la importancia de este territorio indígena y reserva de biodiversidad (14 de marzo 2012).

Foto: Campaña en Defensa del TIPNIS

Territorio TIPNISqa TCO jina titulasqa kachkan

TIPNIS titulakun 2009 watapiña Tierra Comunitaria de Origen (TCO) jina, chaypiña presidente Evo Morales título de propiedad wawqi masis mojeños, yuracarés, chimanas nisqaman jaywan.

TCO TIPNIS ukhupi jallp'as mana ranqhanapaqchu

TIPNIS ukhupi suqta chunka tawayuq comunidades tiyan, mayqinchus Subcentral TIPNIS nisqapi qutuchasqas kachkanku. Kay territorio ukhupi jallp'as comunidadesmanta mana ranqhanapaqchu, chay jallp'asqa propiedad colectiva jina.

Adolfo Moye, ex presidente Subcentral TIPNISmanta nin: “Santísima Trinidad es una comunidad colectiva; si bien ha sido parcelada es para tener un ordenamiento territorial de uso del espacio, pero no para titularnos individualmente. Ahí el que quiere trabaja, el que no quiere que deje la tierra, pero no se vende. Ese es nuestro sistema de vida en Santísima y

en todas las comunidades del TIPNIS” (Foro: Nuevos Horizontes abiertos por el TIPNIS, Cochabamba, 14 de febrero 2012).

CONISUR mana TCO TIPNIS ukhupichu kasqa

Kunan kikillantaq tiyan waq organización mayqinchus Consejo Indígena del Sur (CONISUR) sutiyaq. Kay organización pueblos indígenas polígono siete nisqaman representaspa kachkan. Kay polígono siete mana TCO TIPNIS ukhupichu, chay comunidades mana munarqankuchu propiedad colectiva TCO jina kayta, munarqanku propiedad individual kayta. Adolfo Moye nin: “...lo mismo en el polígono siete, aquellas comunidades que han adoptado parcelarse de manera individual, prácticamente ya son terceros. Ante ello, prácticamente ya son ajenos al TIPNIS porque tienen su tierra propia, así sean yuracarés, chimanas, trinitarios, pero han adoptado otra forma de propiedad del territorio”

(Foro: Nuevos Horizontes abiertos por el TIPNIS, Cochabamba, 14 de febrero 2012).

Gobierno insiste en llevar adelante su consulta ilegal

Fernando Vargas, presidente de la Subcentral TIPNIS, dio su informe ante la II Comisión Nacional de la CIDOB y ante Yoriko Yasukawa, Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Bolivia. Indicó que una comisión de gobierno, encabezada por el ministro de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, ingresó a algunas comunidades del TIPNIS sin coordinar con la organización indígena. Llevaron alimentos, equipos de navegación y comunicación, atención en salud y educación entre otras cosas, con el objetivo de convencer a las comunidades que acepten la consulta, para la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos pasando por dicho territorio indígena.

“En la comunidad de Nueva Galilea ahí lo botaron los comunarios, lo primero que le preguntaron fue del permiso escrito de la organización para entrar al TIPNIS, el ministro Quintana les dijo que él no necesita pedir permiso a nadie y que podía entrar cuantas veces le dé la gana y entonces ahí los comunarios le dijeron que ellos no podían permitir la presencia de la autoridad, así sea del gobierno, sin que antes sea coordinado con la organización.

Salió otra comisión con un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, un representante del Gobierno Municipal de San Ignacio de Moxos y dos efectivos o dos personas de la Fuerza Naval Boliviana. Su objetivo era llegar a Tres de Mayo (comunidad de la zona central del TIPNIS), porque allá estábamos nosotros. Llegaron ellos hasta allá, la comunidad lo recibió al día siguiente y les rechazaron a ellos totalmente la construcción de la carretera. Nosotros no participamos en la reunión, se le rechazó la consulta y le dijeron allí de frente que eso debería hacerse hace cuánto.

Les prometieron antenas parabólicas, antenas de radio, motores, un montón de cosas; los comunarios les dijeron que por qué eso no lo hicieron antes y por qué recién ahora están llegando, cuando las necesidades no son de ahora, son de mucho más atrás” informó Fernando Vargas.

(Trinidad, 12 de marzo 2012).

Ampliado de la COB apoya la Ley Nº 180

En el Ampliado Nacional de la Central Obrera Boliviana (COB), realizado el 28 de febrero, los trabajadores del país determinaron dar su apoyo a la Ley Corta Nº 180 y a la Novena Marcha Indígena por la Defensa del TIPNIS, además emplazaron al gobierno a que busque otras alternativas para que la carretera no afecte al Isiboro Sécuré.

“Eso es uno de los puntos que se ha discutido en este ampliado y por mayoría de todos los sectores, la resolución del congreso de Tarija (se ratificó), que si vamos a apoyar la Ley Corta y también la novena marcha para decir al gobierno (de Evo Morales) de que tiene que respetar los parques a nivel nacional” afirmó José Gonzales, secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud.

“Respeto a la Ley Corta (Nº 180) que prohíbe la construcción de la carretera por el medio del TIPNIS, el gobierno está obligado a buscar una nueva alternativa”

(Resolución Nº 5 del Ampliado Nacional de la COB).

(Erbol, 29 de febrero 2012)

Ante la insistencia del gobierno para llevar adelante una consulta ilegal para la construcción de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos.

Comunidades Indígenas en pie de lucha para defender el TIPNIS



Movilizados por el TIPNIS a su paso por Puerto San Borja. Agosto 2011

El Trigésimo Encuentro de Corregidores del TIPNIS determinó realizar la Novena Marcha Indígena contra la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos a través de este territorio y en

rechazo a la Ley de Consulta Nº 222 aprobada por el gobierno, sin la participación de la Subcentral TIPNIS.

El encuentro se realizó del 17 al 19 de marzo en la comunidad de Gundonovia, donde participaron delegados y corregidores de 41 comunidades del TIPNIS. Además acompañaron a este evento dirigentes de la CIDOB, del CONAMAQ y activistas.

Luego de este encuentro, la III Comisión Nacional de la CIDOB, se reunió en Santa Cruz los días 25 y 26 de marzo, donde ratificaron la Novena Marcha Indígena y definieron que la misma partirá de la localidad de Chaparina, del departamento del Beni, rumbo a la ciudad de La Paz, el 25 de abril de este año.

El 25 de septiembre del año pasado, los hermanos y hermanas de la Octava Marcha Indígena sufrieron una brutal y cobarde represión policial en Chaparina. Han pasado siete meses y hasta ahora el gobierno no muestra a los culpables materiales e intelectuales de este vergonzoso hecho.

XXX Encuentro Extraordinario de Corregidores del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécuré (TIPNIS)

Resolución Nº 1

RECHAZO A QUE LA CARRETERA VILLA TUNARI – SAN IGNACIO DE MOJOS PASE POR EL TIPNIS

Y

RESISTENCIA A LA APLICACIÓN DE LA LEY Nº 222 EN NUESTRO TERRITORIO

Este XXX Encuentro Extraordinario de Corregidores del TIPNIS, en uso de sus atribuciones establecidas en nuestro Estatuto Orgánico y como máxima instancia de decisión y en el marco de usos y costumbres, constitucional e internacionalmente reconocidas y de plena unanimidad

Decidimos y Resolvemos

Primero.- Ratificar todas las resoluciones que rechazan la construcción de la carretera y reiteramos de manera clara, contundente y definitiva que la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Mojos no pase por ninguna parte del TIPNIS, por implicar dicho proyecto la alteración definitiva de nuestros modos de vida, y reproducción cultural, la desaparición de nuestros ecosistemas y la devastación total de nuestro territorio, ‘casa grande’.

Segundo.- Ratificar la plena vigencia y constitucionalidad de la Ley Nº 180 de 24 de octubre de 2011, su Reglamento concertado y aprobado por el gobierno en fecha 04 de diciembre de 2011 mediante un acta de compromiso donde se garantiza el pleno ejercicio de todos los derechos del uso exclusivo y aprovechamiento de los recursos naturales.

Tercero.- Rechazar la Ley Nº 222 y de manera enfática su implementación, por ser una norma inconsulta, ilegal e inconstitucional que viola los derechos de los pueblos indígenas, los derechos territoriales y colectivos establecidos en diversas normas nacionales e internacional que forman parte del Bloque de Constitucionalidad establecido en la Constitución Política del Estado.

Cuarto.- La movilización general en nuestro territorio, para resistir y/o repeler la implementación de la Ley Nº 222 de parte del Gobierno, a través de las estrategias que orgánicamente se definan y que deberán ser aplicadas en cada una de las comunidades del TIPNIS.

Quinto.- Exigir al Estado Plurinacional de Bolivia retire las naves, vehículos y toda embarcación de las Fuerzas Armadas que están circulando por los ríos del TIPNIS sin nuestra autorización y/o previa coordinación con la Subcentral. De persistir estas acciones las comunidades en defensa de sus derechos procederán al decomiso a todo aquello que contravenga esta Resolución.

Sexto.- Se reitera al Tribunal Supremo Electoral o funcionarios de esta institución, así como de los diferentes ministerios que intenten implementar la inconstitucional y arbitraria Ley Nº 222, advirtiendo que serán decomisadas las embarcaciones y/o medios de transporte, objetos y otros, éstas serán objeto de decomiso y consecuente destrucción por los corregidores y autoridades comunales.

La Presidencia y el Directorio de la Subcentral quedan encargados del cumplimiento de esta resolución.

Es dada en la comunidad de Gundonovia – TIPNIS, departamento del Beni, a los 18 días del mes de marzo del año 2012.

Nota.- Extracto de los puntos más importantes de la resolución.

El original lleva firmas y sellos.

VII Jach'a Tantachawi CONAMAQ

Originarios Pata Jallp'asmanta TCOs kallpachayta mask'achkanku

Kay jatun qutuchakuy Oruro llaqtapi ruwaqurqa, diciembre killa 19,20, 21 p'unchaykuna, 2011 watapi. Chaypi qutuchakunku tata mallkus, mama t'allas, amautas, yanapiris, afrodescendientes, waynuchus, sipaskuna tukuy regionales Conamaqmanta, qhawarinankupaq imaynataq kachkan situación territorios indígenas pata kay proceso de cambio nisqapi, chantá musuq Consejo de Gobierno 2011-2012 watapi aqllarinapaq. Uk iskay waranqa jina warmi, qhari karqanku.



Musuq autoridades CONAMAQmanta.

Foto: www.apcboivia.org

Territorios indígenasmanta parlaspa, tata autoridades ajinata nirqanku:

"Gobierno debe garantizar saneamiento de TCOs"

Tata Walberto Barahona, Mallku saliente Comisión Recursos Naturales y Medio Ambiente: "...el gobierno debe garantizar presupuesto para el tema de saneamiento de Tierras Comunitarias de Origen (TCOs); el gobierno debe respetar la autonomía propia de los pueblos indígenas originarios... la Marcha por el TIPNIS ha sido por la defensa de la Tierra y Territorio, por los derechos, por las Tierras Comunitarias de Origen".

"Nosotros vivimos por nuestro territorio"

Rafael Quispe, Mallku saliente Comisión Industrias Extractivas: "Por mandato natural, por mandato de derecho mayor, la defensa del territorio es nuestra lucha, no necesita hasta resoluciones. Tupac Katari, Bartolina Sisa han

dado sus vidas por defender su territorio, nosotros vivimos por nuestro territorio".

Comisión Tierra Territorio kamachin:

Comisión Tierra - Territoriopi kay kamachiykuna urqhun musuq Consejo de Gobierno junt'anapaq:

- El saneamiento de TCOs debe ser prioritario.
- El Estado debe priorizar el financiamiento para el saneamiento de tierras.
- El CONAMAQ debe participar en el saneamiento de tierras.
- El CONAMAQ debe asumir el control social en el saneamiento de tierras dentro de los suyus.
- Fortalecer la defensa del territorio ancestral del ayllu, en especial de TCOs.

Waq comisionesmanta kamachinku:

- Se anuncia oficialmente el retiro del Pacto de Unidad. Como alternativa se consolida la unidad de las Markas.
- Mantiene la independencia política hasta lograr el gobierno propio.
- Intercambio de experiencias para garantizar la participación política de las mujeres.

- Exigir la aprobación de la Ley Marco de Consulta Previa, Libre e Informada, con carácter vinculante.

- Rechazamos el uso de transgénicos y agroquímicos.

- Contrarrestar el actual cambio climático con reforestación de especies nativas.

Musuq Consejo de Gobierno CONAMAQ 2011-2012

Musuq Consejo de Gobierno Conamaqmanta chunka kimsayuq comisiones kanku. Wakillantaq churamuchkayku:

Jiliri Apu Mallku: Félix Becerra, Ayllus de Cochabamba

Jiliri Mama T'alla: Gabina Coro, Ayllus de Cochabamba

Arquiri Apu Mallku: Froilán Poma, Qhara Qhara Suyu (Chuquisaca).

Arquiri Mama T'alla: Basilia Cruz, Qhara Qhara Suyu (Chuquisaca).

Comisión Tierra Territorio: Juan Guarayo, Isabel Vargas, Suyu Yampara (Chuquisaca).

Comisión Industrias extractivas: Gregorio Vicente, Felipa Viqui; Suyu Chichas (Potosí).

XV Congreso de la COB se realizó con tres años de retraso

El XV Congreso de la Central Obrera Boliviana (COB) se realizó en la ciudad de Tarija, entre el 16 y 22 de enero de este año, con 700 delegados titulares de diferentes organizaciones. Este importante evento tenía que llevarse a cabo hace tres años atrás, pero el ex ejecutivo de la COB, Pedro Montes no lo convocó.

En este congreso, Montes también buscaba ser reelegido, pero las bases no se lo permitieron.

Organización con independencia de clase

El debate del Congreso subrayó que la COB debe conducirse con independencia de clase. En ese sentido,



Foto: www.nacionatarija.com

las resoluciones plantean la conformación de un Instrumento Político de los trabajadores y de todos los sectores desfavorecidos del país. El actual partido de gobierno fue considerado como un nido de contrarrevolución, por abandonar sus principios de cambio a favor del pueblo y, más bien, manejar el Estado para beneficiarse y beneficiar a las empresas transnacionales, que en la actual crisis mundial quieren profundizar el saqueo de nuestros recursos naturales y seguir empobreciendo a los más humildes, del campo y de las ciudades.

Hacer prevalecer los derechos de los trabajadores

Sobre los desafíos que tiene el actual Comité Ejecutivo de la COB, el flamante Secretario General, Hermo Pérez, declaró que se tiene que "hacer prevalecer, en principio, los derechos de todos los trabajadores, como lo señala la Constitución Política del Estado y llevar adelante lo que está estancado, la ley general de trabajo e igualmente, poder hacer una reapertura de la Ley de Pensiones. El mensaje de las bases es luchar por los derechos y que no se pisoteen y, además, no se pueden vulnerar los derechos de todos los trabajadores, porque... tenemos dirigentes despedidos, dirigentes procesados. En ello nosotros también vamos a ser muy exigentes para hacer cumplir lo que dice la Constitución Política del Estado. El gobierno y sus ministerios están pisoteando la Constitución Política del Estado".

Sobre la propuesta salarial que la COB tendrá que plantear al gobierno, Pérez sostiene que "se vienen días muy difíciles" (Fuente: programa Gente para la Gente Somos Sur/Radio CEPJA 29 de enero 2012).

El nuevo secretario ejecutivo fue tildado de masista

Juan Carlos Trujillo Toco, trabajador de la Empresa Minera Huanuni, fue elegido como nuevo Secretario Ejecutivo (2012 -2013). Trujillo fue tildado de "masista", pero él se defendió negando esta situación y se comprometió a actuar con independencia política. Dijo de sí mismo: "Carlos Trujillo no es del Movimiento al Socialismo, es trabajador minero de Huanuni y miembro de la Federación de Mineros de Bolivia, con independencia política. Con ese sentimiento revolucionario lo vamos a demostrar en la historia y en el tiempo. Y quien nos va a juzgar será el pueblo y los trabajadores, si traicionamos nuestros principios o nuestra independencia" (Fuente: La Protesta).

Nuevo Comité Ejecutivo de la COB (2012 -2013)

Se destacan las principales carteras:

- Secretario Ejecutivo: Juan Carlos Trujillo (Minero).
- 1ro. Strio General Hermo Perez (Fabril).
- 2do.- Strio General. Simeón Jalliri (Campesino).
- 1ro. Strio de Relaciones Internacionales: Jaime Quispe (Minero).
- 2do. Strio de Relaciones: Luis Rene Beltrán (ferroviario).



AYOPAYA: CEA Suma Sartawi Educaciónmanta kawsayninkumantawan parlarikunku:

“Nuqaykuqa wata tarpuyman jina yachakuchkayku”

Jaqay Calientes, Colquechaca comunidadespi pusaq wata jinaña Centro de Educación Alternativa (CEA) Suma Sartawi organizacionninkuwan khuchka purichkan, bachilleresta urqhuspa llank'arichkan. Paykunanta calendario escolarninkuqa, calendario agricolaman jina purin, chaqrapi sinchi llank'ay kaptin, yachay wasiman mana rinkuchu. 2011 watapi yachakuqkuna autoinvestigación nisqata ruwarirqanku, Calendario Agrícola nisqata Calendario Escolartawan tinkurichirqanku, imapaq?, qhawanapaq campopi escuela wata tarpuyman jinachu purichkan, manachu?, wawakuna tataninkuta chaqra llank'aypi yanapachkankuchu manañachu?. Ñawpata nikuq -escuelaqa wawaq kawsayninman jina kanan tiyan-, kunan imayna kachkan?. Chayta qhawarirqanku Suma Sartawipi yachakuqkuna.

CALIENTES, ajina wata tarpuynikuqa

Calientesmanta yachakuqkuna, ajinata t'ukurirqanku:

“Nuqaykuqa abril killapiña mayo killakama barbechayku, julio killapi q'ulachayku (ichhu pallaspa qutu, qutupi rughachiyku), wakinqa jallp'ata llanp'uyachinapaq q'urpiyanku, kayqa agostokillakama ruwakun, chaymanta volteo ruwayku, chaqruiyku uchphata jallp'atawan, wisq'ayku wakin makillawan, wakintaq yuntawan.

“Octubre killapiqa entero familiawan tarpuyku”

Octubre killapiqa sinchi llank'ay, wata tarpuy, surcosta makiwan ruwayku, chaymanta

waniyayku, (wanutaqa llamaspi astayku) surcoman aqllasqa mujuta tarpuyku, entero familiawan.

“Cosecha tiempo wawakuna manaña yanapakuyta atinkuchu”

Marzo killamanta junio, julio killakama cosecha tiempo, puquyta uqharikapuyku, kaypipis sinchi llank'ayqa. Wawakunaqa manaña yanapakuyta atinkuchu, escuela sinchita mat'iykapun paykunataqa, multasniyuq ima. Sinchi llank'aypi mana alcanzayta atiykuchu, imanasqaykutaq, atin mana atin ruwanayku tiyan”.

Subcentro COLQUECHACA: Escuelari ajinata llank'achin:

“Wawakunaqa escuelapi watantinta kanku, febrero manta junio kama sábados llaña



Calientes: Suma Sartawipi yachakuqkuna wata tarpuynikuta qhawarichkanku.

yanaparikunku, marzo killapi sinchi cosecha kachkaptin, escuelaqa mat'imullantaq, junio, juliopi vacaciones, kay killapiqa pisi llank'ay chaqrapiqa, septiembre, octubre sinchi llank'ay chaqrapi, ecuelapi kikillantaq, wakinqa wawataqa escuelaman mana kachaykuchupunichu. Wawakunaqa escuela qhawarisqallaña kanku” Nispa t'ukurirqanku yachakuqkuna.

Qhipan Conosur periodico pi aswanta waturisun.

INTERNACIONALES

También en otros países, los pueblos marchan por defender sus territorios y los recursos naturales

Indígenas del Perú y Ecuador marchan en defensa del agua y la vida

Cuestionan un proyecto minero a cielo abierto

Del 1 al 11 de febrero, en Perú, alrededor de 15 mil personas entre indígenas, activistas y comunidades afectadas por la minería realizaron una “Marcha por el Agua y la Vida”. Partieron desde diferentes lugares hacia la capital Lima, para protestar contra las políticas neoliberales y el proyecto minero Conga.

El proyecto Conga, situado al norte de Perú, es parte de la empresa minera Yanacocha (que pertenece a la transnacional Newmont). Allí se empezará a extraer oro a cielo abierto; es decir, de la forma más destructora y contaminante.

El proyecto pone en riesgo las reservas de aguas subterráneas y las veinte lagunas centenarias que son esenciales para la vida de las comunidades, pueblos y los valles de la región. El proyecto Conga no dispone de certificados medioambientales actuales y muestra que el derecho a la consulta previa e informada no fue respetado.

La Marcha exigió los siguientes puntos:

- Que no haya actividades mineras en los cerros donde nacen los ríos.
- Suspensión de las concesiones mineras otorgadas en los últimos años.
- Reconocimiento del derecho de los pueblos a expresar su consentimiento.
- Reconocimiento del agua como derecho humano.
- Rechazo al uso de químicos como el cianuro y mercurio que usan las transnacionales mineras y que dañan a la salud de las personas.

Pueblos indígenas movilizados contra la minería transnacional

En Ecuador del 8 al 22 de marzo los pueblos indígenas protagonizaron “la Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad”, recorriendo 350 kilómetros desde la población amazónica de El Pangui hasta Quito. Los marchistas protestaron contra políticas neoliberales que afectan a los indígenas y que violentan la Constitución.

También exigieron que el Congreso apruebe leyes para regular el manejo del agua y la redistribución de la tierra. Rechazan la minería a gran escala, a las transnacionales y denuncian la criminalización de la protesta social.

Salvador Quishpe, Prefecto de la provincia Zamora, manifestó: “desde este lugar de la Amazonía ecuatoriana, donde el Presidente Correa entregó nuestros recursos a las transnacionales, arrancamos esta marcha de lucha y resistencia porque nuestras tierras están en peligro”.

(Fuente: <http://marchaporlavida.net>).

La escasez de agua es hoy uno de los principales motivos de muchos conflictos. Actualmente se encuentran en similar lucha las comunidades y la sociedad civil en el Norte de Chile, Argentina, Panamá, México, entre otros países suramericanos, así como en diversas zonas de África y Asia. Por eso mismo, hace algunos años, el 22 de julio ha sido declarado Día Internacional de la Lucha Contra la Minería a Cielo Abierto.

En Europa siguen buscando salir de la crisis a costa del pueblo

El 2011 hubo nueve huelgas generales, con masivas movilizaciones en Grecia, el país más afectado por la crisis económica en Europa. La población griega está indignada por los fuertes recortes a sus derechos sociales y laborales.

La Unión Europea (UE) ha decidido prestar a Grecia 130 mil millones de Euros con la condición de reformar su sistema institucional, económico y social y subir los impuestos a los trabajadores.

Las movilizaciones sociales en Grecia ya han tumbado un gobierno. Pronto, el 29 de abril hay elecciones ¿Qué hará el nuevo gobierno? ¿Seguirá los mandatos neoliberales de la UE?

Los grandes bancos son los culpables

Las dificultades financieras mundiales empezaron el 2008. Varios Estados compraron las deudas de los

bancos para resolver las pérdidas económicas (que ellos mismos provocaron), afectando los bolsillos de la gente. Bajaron los salarios y pensiones y subieron los impuestos; estas medidas no solucionaron el problema; más bien aumentaron la desigualdad y la pobreza.



Más desempleo en Europa

Grecia (con 20% de desempleo) no es el único país que está en crisis, varios estados europeos, con altas deudas estatales y tasa de desempleo, están al borde del caos: España (con 23% de desempleo), Portugal (14.8%), Italia (9%), Irlanda (14.8%).

Un indignado español protestaba sobre esta situación como lo hacen miles de europeos: “hay un 1% de la población que está jodiendo al resto”. Miles de ciudadanos de base en Europa y los Estados Unidos están cansados de las políticas neoliberales que incrementan la desigualdad económica entre un pequeño grupo de ricos y la mayoría de la población que se está empobreciendo. Pese a esto, las políticas capitalistas en crisis se vuelven más rígidas y más excluyentes y al mismo tiempo las protestas aumentan.

Tomado de: www.mo.be/artikel/de-crisis-van-een-model

Suwanakumanta

— Mama Agustina, waykunuchuna yananchakuyta munaspaqa suwanakunku í? chaymanta mana willariwaykuman?

— Imarayku manari, ñawpataqa warmiqa ima raymillapipis suwachikullaqpuni, kay carnaval tentacionespipis machkachus suwachikunqanku. Kayta willarisqayki.

Uk imilla Donata sutiyuq ovejasta michimuq nin, payqa quqawita wakichikuytawan ovejasninwan ripuq, ch'in q'umir panpakunapi phuchkarispa kakuq nin. Jinallapi khuyuqta, qhaparimuqta uyarisqa:

— Donataaaaa... jamusaqchu? nimusqa, Donataqa tiwrarikuytawan qhawarakusqa, Clementella kasqa nin, watiq qhaparimullasqataq:

— Donataaaaa... jamuymanchu... manachuuuu? Donatari nisqa:

— Imaman jamunkiri?

— Qanman ari.

— ¡Manaaaaaa!

— Ratuman mayu kantupi suyasqayki chaycchu? Nirisqa Clementeqa.

— Manapuni, nuqaqa tatayman willaykusaq. Ninakusqanku.

Clementeqa mayuman Donata suyaq risqa, lluqallaqa munasanpunichá imillataqa í?

Donataqa ch'isiyaytañaqa ovejasninta qhatikapuchkan, mayuta chinparqusaptinña, uklata thansa ukhumanta Clemente rikhuriykasusqa.

— ¡Way! Clemente, mancharichiwanki, nisqa imillaqa.

— Qanta munakuyki, uyaririllaway Donatita, nisqa.

— Mana, mana pasachiway, usqayta ripunay kachkan, nispa chhapaykachanakusqanku, Clementemanta kacharichikuytawan, phinki phinkilla ayqisqa.

— Tentacionpiqa manapuni ayqinkichu, niytawan ripullasqataq Clementeqa.

— Qhawasun á, atinkichus, nirisqa imillaqa.

Carnaval chayamusqa, domingo tentacionpis chayamullantaq. Comunidadespiqa semanantinta raymichankunku, kan comparsas, ch'allaku, kan takipayanakus, kacharpaya ima. Waynuchukunapaqqa Carnavalqa may kusiy, comparsakunku, p'achata rantirakunku, tocaqkunawan, tusurikuq llusinku, tutanri yachallayña, qhari, warmi tarinakapunku. Ajinapi Donatapis chay Tentacion ch'isinga Clementewan suwachikusqa:

— ¡Donata, wawitay jaku wasiyan ripuna!, nisqa Clementeqa.

— Mana, mana nispa Donataqa ayqiyta munarichkanpis nin ari.

— ¡Donatay, ama jina kaychu, yananchakapuna Donatay!

— Mana, amallaraq ari, nispa Clementemantaqa kacharichikuyta mana atichkanchu.

Chawpi tutataña, Clementeqa Donata imillataqa suwakapusqa, wasinman apasqa, chaypiqa imachus pasan í? Q'ayantinqa Donataqa wasinman manaña chayapunchu, uma janpikutaña Clementeq wasinpiqa wayk'urichkan nin ari. Sunqun ukhupiqta imayna mancharisqachus kachkanpis.

Clementepis manaraq tatasninmanqa willasqachu?, paypis kharkarichkan nin. Imananqankutaq, iskayninku chicoteq nanayninta muchunanku kachkan. Jinallapi Clementeq tatasninqa uma janpikutaqa mikhurichkanku nin:

— Ummm, kay uma janpikuta pitaq wayk'urqari, nisqa tataqa.

— Wayk'usqallaña rikhuriqta, nisqa mamanpis.

— Kaytaqa Donata wayk'un mamay, nisqa Clementeqa.

Chayllapi, ch'anpa guerra pasasqa nin, imananqankutaq, imillaqa wasinkupiña, mañaqqaq rinallankuña tiyan. Aqhawan, kukawan, sumaq mikhuna wayk'usqawan Donataq wasinmanqa chayaykusqanku. Donataq wasinpiqa phiñasqa tatasninqa kasasqanku, mañaqata rikuytawanqa tatanqa phiñarikusqa:

— ¡Imapaqpuni kukata jaywarichkawankiri!, nisqa Donataq tatanqa.

— Kay lluqallay wawaykita suwarpamusqa, juchachaykukusqanku, nisqa Clementeq tatanqa.

— ¡Mana, mana nuqa uyarisaqchu ni imatapis!, nispa luq'uykukusqa Donataq tatanqa. Imata chay qhilla yuqallayki wawayta atinqa uywaytari, ni llank'ayllatapis yachachkanchu!

— Ama phiñakuychu tata Carmelo, nuqanchispis chay yanpi karganchis. Kunantaq wawaykita mañaqqaq jamuchkayku.

Ajinapi puraqpatapis sunqunku tiyaykusqa, q'apinaykukuytawan khuchka ch'allaykusqanku, mikhuykusqanku ima, waynuchustapis k'amiykusqanku sumaqta kawsakunankupaq. Chaymanta Rosario raymipi yananchakunakupaq parlarisqanku. Chaypi tukuni waway.

Willariwanchik: Mama Agustina Ramos, jaqay Potosí llaqtamanta.

Qillqarin: Julia Román M.

Siqin: Franklin L. Gutiérrez

